ORGANO INTERNO
DE CONTROL

Orden de Revisión	Número 001/2021.
Tipo de Acta	Acta circunstanciada
Área Revisada	Juzgado Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Procesos revisados de manera aleatoria.

----------FOJA 1----------

---------- ACTA CIRCUNSTANCIADA (REVISION RAPIDA) ----------

En Ciudad Judicial, siendo las 08:10 minutos del día 30 de Noviembre de dos mil veintiuno, los CC. **ESTEFANÍA ROMERO IBARRA y AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES**, adscritos al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Puebla, ubicado en Camino al Batán Km. 2.5 Col. Lomas de San Miguel, Puebla; con el objeto de levantar la presente **Acta Circunstanciada** a efecto de verificar el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad, así como a los mecanismos de control interno implementados en el Juzgado a su digno cargo, para constatar el desempeño de los funcionarios y control de los llamados " Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial del Estado ".----------

En consecuencia de lo anterior y una vez que el personal se encuentra constituido en las instalaciones del Juzgado de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Puebla, se procede hacer del conocimiento al C. **Leonardo Jiménez Burgos**, quien actúa como Encargado de Despacho, y en este acto se identifica con su gafete número 2276, expedido por Directo General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, el motivo de la presente diligencia, quien manifiesta quedar entendido, por el cual en este acto nos conduce al área que es parte del Juzgado de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad a cargo de la Abogada Blanca Laura Ollivier Palacios, y estando presente el C. **Leonardo Jiménez Burgos** y **Juanita Tapia Méndez**, el primero manifiesta ser Encargado de Despacho del Juzgado y la segunda refiere ser Oficial Mayor, identificándose en este momento con gafete número 2276 y 727 expedido por el Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, respectivamente **(Anexo I)** y **(Anexo II)**; asimismo en este acto están presentes las CC. Ángeles Lizeth Mani Méndez y Alma Ivonne Espinoza Arenas, quienes se identifican con su gafete número 5088 y 2138 respectivamente **(Anexo III)** y **(Anexo IV)**, personas que estarán presentes en este acto Como testigos.----------

----------PASA A LA FOJA 2----------

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

Orden de Revisión	Número 001/2021.
Tipo de Acta	Acta circunstanciada
Área Revisada	Juzgado Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Procesos revisados de manera aleatoria.

---------- VIENE DE FOJA 1 ----------

----------FOJA 2 ----------

En este acto se solicita al C. **Leonardo Jiménez Burgos**, Encargado de Despacho del Juzgado de ejecución y Medidas Cautelares, ponga a la vista del personal actuante lo siguiente: ----------

1.- **LIBRO DE ASISTENTE DEL PERSONAL**.----------

2.- **CARPETAS Y/O PROCESOS TURNADOS A SECRETARIA**.----------

3.- **ACCESO AL SISTEMA ELECTRONICO DE CONSULTA DE PROCESOS**.----------

HECHOS: De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por el Abogado **Leonardo Jiménez Burgos, Encargado del Despacho del Juzgado de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Puebla;** se analizaron diversos procesos de manera selectiva, mismos que se tuvieron a la vista y del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, no se advierte irregularidad alguna en el desempeño de los funcionarios y control de los llamados " Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial del Estado, del juzgado auditado

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 15:00 horas del día de su inicio, levantándose en original y dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible al Abogado **Leonardo Jiménez Burgos, Encargado del Despacho del Juzgado de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Puebla**, después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron. Conste. ----------

JUZGADO DE EJECUCION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

C. ABGO. LEONARDO JIMENEZ BURGOS
ENCARGADO DEL DESPACHO

---------- PASA A FOJA 3 ----------

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

Orden de Revisión	Número 001/2021.
Tipo de Acta	Acta circunstanciada
Área Revisada	Juzgado Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Procesos revisados de manera aleatoria.

---------- VIENE DE FOJA 2 ----------

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C. ESTEFANIA ROMERO IBARRA.

C. AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. ANGELES LIZETH MANI MENDEZ

C.ALMA IVONNE ESPINOZA ARENAS

----------FIN DE ACTA----------

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 4 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA 001/2021 DE REVISION RAPIDA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.----------